



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE FARMACIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS  
SANITARIOS

## **ENTREGA Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER – CURSO 2023-24**

Con fecha 16 de mayo de 2024 se ha constituido el Tribunal encargado de realizar la valoración de los Trabajos Fin de Máster (TFM) para el curso 2023-24, formando por los siguientes profesores:

Presidente: Beatriz González Gálvez (Dpto. Bioquímica y Biología Molecular, F. Farmacia)

Vocal: Aida Pitarch Velasco (Dpto. Microbiología y Parasitología, F. Óptica y Optometría)

Secretaria: María Moreno Guzmán (Dpto. Química en Ciencias Farmacéuticas, F. Farmacia)

En caso de conflictos de intereses, el miembro del Tribunal correspondiente será sustituido por el coordinador y profesor del Máster, Juan José Nogal Ruiz, en la sesión de defensa que corresponda.

Las fechas acordadas respecto a la presentación y defensa de los TFMs, son las siguientes:

### Convocatoria Ordinaria (junio)

- Entrega de trabajos: hasta el 17 de junio de 2024.
- Exposición y defensa: 3, 4 y 5 de julio de 2024, según el número de alumnos que se presenten.
- Horario: entre las 10:00 y las 14:00; se establecerá según el número de alumnos y se publicará dentro de las 48 horas siguientes a la fecha final de entrega de trabajos.

### Convocatoria Segunda (septiembre):

- Entrega de trabajos: antes del 9 de septiembre de 2024.
- Exposición y defensa: 25, 26 y 27 de septiembre de 2024, según el número de alumnos que se presenten.
- Horario: entre las 10:00 y las 14:00; se establecerá según el número de alumnos y se publicará dentro de las 48 horas siguientes a la fecha final de entrega de trabajos.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE FARMACIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS  
SANITARIOS

De acuerdo con el Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster (TFM) (<https://bouc.ucm.es//pdf/2460.pdf>), cada alumno deberá hacer llegar al coordinador del Máster ([jjnogalr@ucm.es](mailto:jjnogalr@ucm.es)), dentro del periodo que se establezca, un ejemplar de su TFM en formato PDF realizado según las normas publicadas en la web del Máster (<https://www.ucm.es/maass/trabajo-fin-de-master>).

Con al menos quince días de antelación a la fecha de exposición y defensa de los TFMs, el Tribunal publicará la convocatoria correspondiente con los datos de lugar y hora.

El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellas cuyo apellido comience por la letra «W», de conformidad con lo previsto en la Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 29 de julio de 2023). La convocatoria del Tribunal incluirá el orden final de actuación, en función de los alumnos que finalmente se presenten en la convocatoria correspondiente.

En el día fijado para la exposición y defensa, los alumnos deberán realizar una presentación oral de sus Trabajos Fin de Máster, con una duración máxima de 10 minutos. A continuación, el Tribunal podrá formular las preguntas que estime oportunas en relación con el trabajo realizado.

En Madrid, a 16 de mayo de 2024.

El Presidente del Tribunal

Firmado por GONZALEZ GALVEZ BEATRIZ - DNI  
\*\*\*5941\*\* el día 16/05/2024 con un certificado  
emitido por AC Sector Público

Fdo: Beatriz González Gálvez